Asunción, 19 de junio de 2014.-

Nota DAJ/IED Nº 52 /14

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. ***en atención a la Nota CEO Nº 341/2014,*** referente al llamado a **Contratación Directa PAC N° 18/2014 "Adquisición de Bolsas Plásticas para la Dirección General del Registro del Automotor"**, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por las empresas: **Hubert Otarola, Solmag Trading, y Dicopar SRL.**

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

1026
Gabriela Conde
08:00 hrs.

EVALUACIÓN DOCUMENTAL CD PAC N° 18/2014 "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PLÁSTICAS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR"

I. Documentos Comunes para Personas Fisicas y Jurídicas	HUBERT OTAROLA		SOLMAG TRADING		DICOPAR SRL	
a) Formulario de Oferta. (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en Anexo D) **(Documento Sustancial)**	1/2	Sin aclaración de firma	1	CUMPLE	1/2	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta. (Documento **Sustancial**)	3	CUMPLE	3	CUMPLE	3	CUMPLE
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(Documento Sustancial)**	7	CUMPLE	5	CUMPLE	4	CUMPLE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	8	CUMPLE	4	CUMPLE	5	CUMPLE
C) Documentos legales . Oferentes Individuales. Personas Físicas.						
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. **(Documento Sustancial)**	9	CUMPLE	8	SIPE ACTIVO		
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente.	10	CUMPLE	8	SIPE ACTIVO		
c) Fotocopia simple de la Patente Municipal.		NO CUMPLE	8	SIPE ACTIVO		
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(Documento Sustancial)**		NO APLICA		NO APLICA		
e) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	11/12	NO CUMPLE. Copia simple	8	SIPE ACTIVO		
III. Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Jurídicas.						
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona juridica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Documento Sustancial)**					6	SIPE ACTIVO
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.					6	SIPE ACTIVO
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(Documento Sustancial)**					6	SIPE ACTIVO
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.					6	SIPE ACTIVO
V. Otros Documentos						
a) Copia de Balance General correspondiente al año 2013.		NO CUMPLE	8	SIPE ACTIVO	6	SIPE ACTIVO
b) Declaración Jurada de poseer capacidad de producción en cantidad y tiempo solicitado.		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE
c) Copia autenticada de los resultados de análisis o informa de ensayos de las muestras presentadas emitido por el INTN.	S/F	CUMPLE. Presenta posterior a la apertura.		NO CUMPLE		NO CUMPLE

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos